Naciones Unidas S/2016/288



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de marzo de 2016
Español
Original: inglés

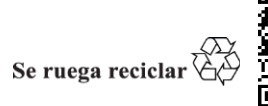
Carta de fecha 29 de marzo de 2016 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

De conformidad con la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, tengo el honor de adjuntar una nota verbal de fecha 22 de marzo de 2016 de la Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas por la que transmite un informe al Consejo de Seguridad sobre la aplicación del mandato de las fuerzas francesas en Malí (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

16-05108 (S) 300316 300316





Anexo

[Original: francés]

De conformidad con el párrafo 27 de la resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, Francia tiene el honor de adjuntar a la presente carta el informe sobre las acciones llevadas a cabo del 1 de diciembre de 2015 al 29 de febrero de 2016 por las fuerzas francesas en apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí.

La Misión Permanente de Francia ante las Naciones Unidas agradecería al Secretario General que tuviera a bien señalar ese informe a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

Apéndice

Undécimo informe sobre el apoyo operacional prestado por las fuerzas francesas a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí entre el 1 de diciembre de 2015 y el 29 de febrero de 2016

Referencia: Resolución 2227 (2015) del Consejo de Seguridad, de 29 de junio de 2015

En este informe, el 11º desde la creación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), se sintetizan las acciones llevadas a cabo del 1 de diciembre de 2015 al 29 de febrero de 2016 por las fuerzas francesas en apoyo de la MINUSMA.

Desde el 1 de diciembre de 2015 no se han llevado a cabo acciones de combate en respuesta a “amenazas inminentes y graves”